



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

El acoso, principal hecho de violencia en la Facultad de Filosofía y Letras -UNAM (enero 2017-febrero 2018)

Myriam Fracchia Figueiredo

Área Temática 15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: Violencia de género. Violencia por motivos de género y contra las mujeres. Diversidad, identidad de género y violencia. Masculinidades y violencia.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas.



Resumen

Ante los hechos de violencia generados dentro de la UNAM durante 2017, en el marco del curso “Mediación y Diálogo” de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la UNAM y el proyecto PAPIME-407518, profesores y estudiantes realizamos una investigación exploratoria acerca de los tipos de violencias que habían sucedido a los estudiantes en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), de enero 2017 a febrero 2018, y acerca de sus propuestas para enfrentarlos. La finalidad fue construir un principio de realidad para superar el sentido de impotencia que esos hechos producían en nosotros para saber qué hacer. Desde la perspectiva de la sociedad como un conjunto de relaciones sociales, que a la vez son también relaciones de poder y de la concepción de la violencia como instrumento para imponer el dominio, realizamos un sondeo aplicado al 10% del estudiantado escolarizado en las quince carreras de la FFyL. En la primera parte de la ponencia, exponemos los resultados principales de este ejercicio exploratorio, entre los que sobresale el acoso como principal forma de violencia, la cual que ha afectado sobre todo a las estudiantes mujeres, entre 20 y 24 años. Este punto de llegada de la indagación constituye la segunda parte de la ponencia, en donde profundizamos en las características del acoso perpetrado y finalizamos en dar a conocer las propuestas esgrimidas por el estudiantado encuestado que sufrió directamente los hechos de violencia para hacerles frente y su diferenciación por género.

Palabras clave: tipos de violencias, acoso, violencia de género, estudiantes, universidad.

Introducción

El descubrimiento de que el acoso era el tipo de violencia predominante sufrido por el estudiantado, en este caso específico, sobre todo por las mujeres, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha sido un punto de llegada del Avance Exploratorio sobre las formas de violencia (Ameglio, Durán, Romero, Alfaro y Fracchia, 2019) que en ese espacio hemos realizado un grupo de estudiantes y profesores de distintas carreras y semestres, aglutinados en el Curso de “Mediación y Diálogo” de la carrera de Desarrollo y Gestión Interculturales (DyGI-FFyL), del proyecto PAPIME-407518, durante el segundo semestre de 2018, espacio que, como antecedente, ha producido diverso material producto de investigaciones e intervenciones educativas como talleres hacia una cultura de paz y no violencia (Ameglio, 2018).

El detonante del ejercicio exploratorio han sido los hechos que derivaron en los asesinatos de Lesvy Berlín Osorio (3 de mayo de 2017) y el de Víctor Orihuela (12 de junio del 2017), en la UNAM mientras que, en el país, para 2017, ya se contabilizaban 25 mil 339 personas asesinadas (Forbes México, 2018) y 37 mil 435 desaparecidos (Martínez, 2018, p.3).

Este contexto aunado a la necesidad de superar la impotencia que nos producía, nos ha conducido a crear un principio de realidad, es decir, intentar construir conocimiento sobre lo que sucedía en nuestro entorno inmediato para saber qué hacer. Era innegable que en la FFyL había violencia, pero ¿qué tipos de violencias? ¿Cuál era la percepción de los estudiantes en torno a ellas? ¿Habían sufrido algún hecho violento? ¿Cuál? ¿Por parte de quién? Si fue así: ¿se hizo denuncia y se le dio seguimiento? ¿Qué proponían los estudiantes para enfrentar las violencias? Con estas preguntas iniciamos el estudio exploratorio sobre las formas de violencia en la FFyL de la UNAM, relativo al periodo de enero de 2017 a febrero 2018.

En la primera parte de la ponencia, expondremos los resultados del avance exploratorio para pasar luego, en una segunda parte, a profundizar en la principal de éstas: el acoso sufrido por las estudiantes y los estudiantes y en la presentación de sus propuestas.

La investigación

A la base de esta investigación existe la concepción de la sociedad como un conjunto de relaciones sociales, que a la vez son relaciones de poder y que, como tales, tienen efectos en las mentes y cuerpos de los individuos (Marín J.C., 2010, p.28). Desde esta perspectiva genética, el observable central de un

a relación social es la acción (Piaget, 1975, p.173), que se da en un espacio físico y en un tiempo determinado, constituyendo el cuerpo una territorialidad social en cuanto representa un conjunto de relaciones sociales que, a través de un hecho -en nuestro caso específico, de violencia-, también resulta vulnerado (Fracchia y Ameglio, 2019, p.7). Desde esta perspectiva, la violencia es una dimensión constitutiva del orden social, un instrumento en el ejercicio de la instauración y la permanencia de un dominio en vista de la construcción de una territorialidad social (Kloster y Fracchia, 2017, p.237).

En el caso del acoso, el hallazgo más importante de nuestro ejercicio exploratorio, Wise y Stanley (como se citó en Córdoba, 2019, p.52) lo consideran “una estrategia de dominación de un hombre hacia una mujer, que se realiza en donde sea”, siendo el acoso un comportamiento no deseado para quién lo recibe. De manera más pormenorizada, la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su artículo 13, define al acoso como:

una forma de violencia con connotación lasciva en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos. (Instituto Sonorense de las Mujeres, 2017, p.2).

Misma que distingue de hostigamiento sexual, al cual se refiere como:

El ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva. (Instituto Sonorense de las Mujeres, 2017, p.2).

A partir de optar por la unidad de observación, el hecho de violencia en la FFyL, realizamos un sondeo entre los estudiantes de ese espacio de la UNAM. Delimitamos una muestra representativa del 10% de la totalidad de los que se hallaban inscritos en el sistema escolarizado, buscando que también hubiera una representación del 10% por cada una de las 15 licenciaturas que la conforman; diseñamos el instrumento, que tomó en cuenta la información sociodemográfica y escolar de los estudiantes; sus sugerencias de mejora en la facultad; la descripción de uno o más hechos de violencia que les había afectado de manera directa, entre enero de 2017 y febrero de 2018 y sus propuestas de qué hacer ante tales hechos. Quince estudiantes aplicaron el cuestionario entre febrero y marzo de 2018; elaboramos la base de datos en el programa Excel para su vaciado y la transferimos al SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), para su descripción y análisis, lo que nos permitió realizar sucesivas codificaciones a partir de la interrelación entre sus frecuencias, orientados por el abordaje teórico adoptado.

Características sociodemográficas de los estudiantes encuestados

En total se entrevistó a 896 estudiantes: 64% mujeres y 36% hombres, de 18 a más de 25 años, donde la mayoría contaba entonces entre 20 a 24 años (70%, 625 estudiantes) de la FFyL de la UNAM. Casi la mitad (47%) pertenecían a las carreras de Historia, Letras Hispánicas y Pedagogía (Tabla 1).

Tabla 1. Estudiantes encuestados según la licenciatura cursada (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

LICENCIATURA	ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES
Letras hispánicas	139	16%
Historia	139	16%
Pedagogía	131	15%
Filosofía	98	11%
Desarrollo y Gestión Interculturales	63	7%
Geografía	62	7%
Estudios Latinoamericanos	53	6%
Letras clásicas	50	6%
Literatura dramática y teatro	51	6%
Bibliotecología	42	5%
Letras inglesas	33	3.5%
Letras italianas	10	1%
Letras francesas	10	1%
Letras alemanas	10	1%
Letras portuguesas	4	0.5%
Total	892	100%

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Percepciones y experiencias de los hechos de violencia

Casi la totalidad de los estudiantes entrevistados (93%) ha considerado que existía violencia en la FFyL: 65% tenía la percepción que la violencia en los espacios de la facultad seguía igual que antes, y el 28%, que ésta había aumentado.

Encontramos que más de 1 de cada 4 estudiantes (242, 27%) había descrito un hecho de violencia que lo había afectado de manera directa, y en algunos casos, incluso dos hechos. Este hallazgo confirmaba de manera sobrada la percepción generalizada de los estudiantes en torno a la magnitud de violencia en la Facultad. Esta sub base de estudiantes que habían sufrido algún hecho de violencia en la FFyL, estaba representada por estudiantes adscritos en todas las licenciaturas impartidas, pero que casi dos tercios cursaba Historia (19%, 46 estudiantes); Letras Hispánicas (18%, 43), Pedagogía (15%, 35 estudiantes) y Desarrollo y Gestión Interculturales (12%, 28).

Del conjunto de estos estudiantes, las mujeres eran las más vulnerables (7 de cada 10 de los que habían sufrido hechos de violencia), y tenían mayoritariamente, entre 20-24 años.

Sólo el 10% (24) de estos estudiantes, habían realizado la denuncia de estos hechos y casi ninguno le había dado seguimiento. Habrá que recordar que, en la UNAM, respecto a violencia de género, entre el 29 de agosto del 2016 y el 12 de junio de 2017, se habían registraron 234 quejas de las que se habían resuelto sólo 158, según la Plataforma Nacional de Transparencia (Animal Político, 2018).

Tipos de hechos de violencias sufridas por los estudiantes

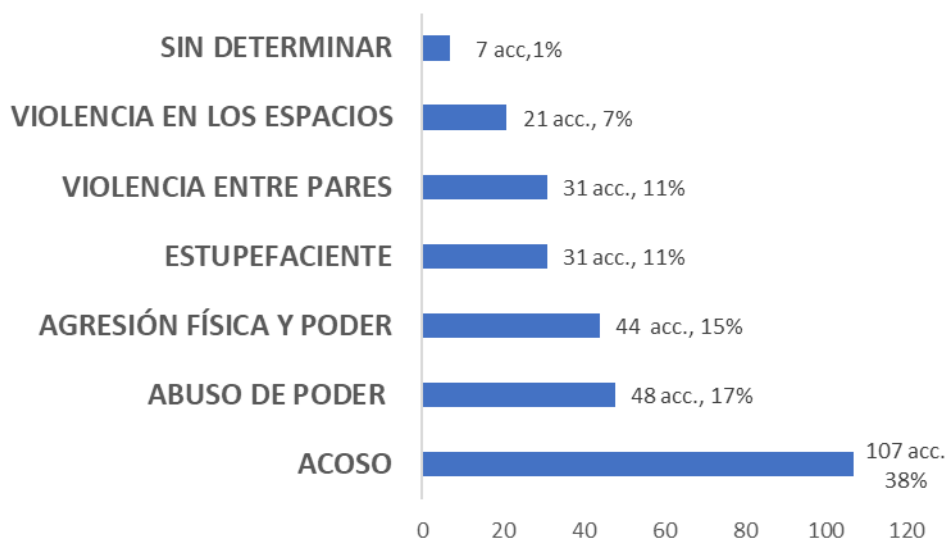
Hemos registrado diferentes tipos de hechos de violencia que los estudiantes habían sufrido en el periodo de registro sugerido. El acoso ha sido el predominante (38% del total), del cual ahondaremos en sus características, más adelante.

A éste, le ha seguido en intensidad, lo que hemos denominado el abuso de poder (17% de los hechos), un inobservable a nivel institucional y normalizado por los estudiantes. La gran mayoría de estos hechos se ha manifestado como “malos tratos” y los responsables han sido, con casi idéntica responsabilidad, el personal académico (51%) y el personal administrativo, incluido el de vigilancia (49%).

A estas formas de violencia, le han seguido, de mayor a menor intensidad: diferentes formas de agresión física y verbal (15%), siendo predominante, la de tipo psicológico; y en idéntica proporción, la violencia entre pares y la violencia derivada de la venta y consumo de estupefacientes (11% cada una). Ha sido sorprendente que, para la institución, ésta última constituía “la” forma de violencia predominante.

Finalmente, hemos encontrado lo que hemos denominado la violencia relacionada con los espacios físicos (7%): han sido los salones en donde se han suscitado la gran mayoría de los hechos violentos hacia los estudiantes, seguida por los que han sucedido fuera del edificio principal, pero siempre dentro de la Ciudad Universitaria. (Figura 1).

Figura 1. Tipo de hechos de violencias padecidas por los estudiantes (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Pasemos ahora a analizar de manera más específica el acoso sufrido por las y los estudiantes de la FFyL, en el periodo de registro considerado.

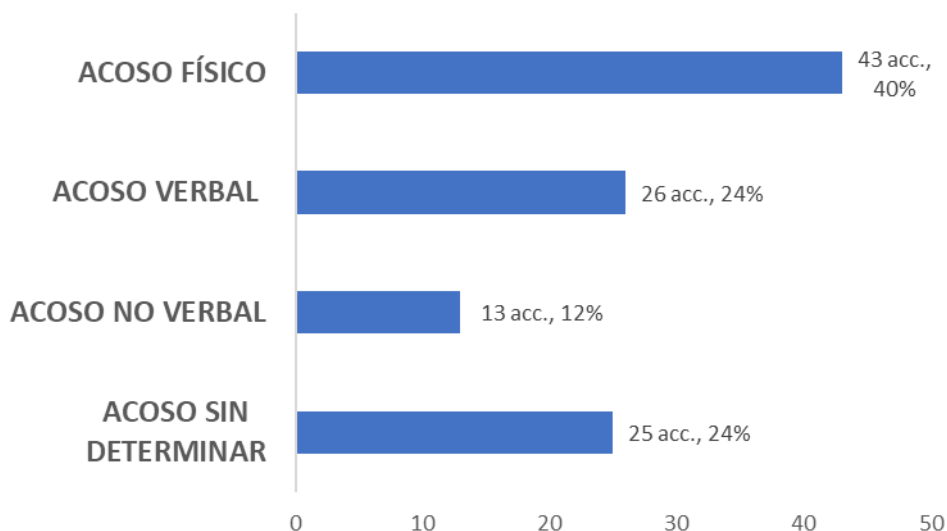
El acoso y sus características

Los hechos de acoso que han padecido las y los estudiantes encuestados han constituido más de un tercio del total (38%, 107 hechos en un año). Han sido, abrumadoramente, las estudiantes mujeres las que lo han padecido: 105 hechos contra dos hechos sufridos directamente por hombres, por lo que nos referiremos a este grupo como “las estudiantes”.

Hemos hallado que, de esos hechos, 92% (98 hechos) fueron de “acoso” y el 8% (9 hechos) restante de “hostigamiento”, al considerar, como decíamos más arriba, que en éste último prevalece relaciones jerárquicamente establecidas, de jefes y superiores, en este caso, sobre los estudiantes.

Observamos ambos tipos de hechos, bajo tres formas: físico, verbal y no verbal. Hemos descubierto que casi la mitad de los acosos sufridos por las estudiantes ha sido de tipo “físico” (40%, 43 hechos); le siguieron las formas de acoso verbales (24%, 26 hechos), que han representado 1 de cada 4 hechos y los hechos con forma de acoso no verbales (12%, 13 hechos). Finalmente, los hechos cuya descripción al respecto ha sido poco detallada, alcanzó el 24% del total (25 hechos). (Figura 2).

Figura 2. Formas de acoso sufridas por las y los estudiantes. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

A continuación, damos a conocer algunos testimonios textuales de estudiantes, según el tipo de acoso recibido. Los de tipo físico más importantes han sido los siguientes:

hubo un intento de violación; me acosaron sexualmente; masturbación, mientras me seguían en el camino; un compañero que me tocó el trasero; me abrazó y me seguía a mis salones y a los baños; un tipo me siguió en los pasillos de la facultad según para pedirme una foto y por más que me negué, me siguió insistiendo; un ‘estudiante’ me terminó siguiendo hasta mi casa; una vez me tapó los ojos y no me

soltaba hasta después de un rato, cuando me soltó, me abrazó y se acercó mucho a mí, (...) después me empezó a besar mis mejillas; persecución; un señor me besó la mejilla sin mi consentimiento; un sujeto me seguía, acercándose mucho; un tipo me alzó el vestido; un compañero me quiso obligar a que lo besara; me tomaron fotos y me dijeron cosas relativas a mi físico.

Algunos testimonios de estudiantes que han recibido acosos verbales han sido:

un profesor me acosaba por mensajes de WhatsApp; condicionó mi calificación a cambio de salir a tomar un café; caminaba en el pasillo de afuera y un señor (que está en una carrera) me acosó diciéndome vulgaridades; estoy sentada en alguna mesa, llega y mientras leo, hace ruidos desagradables (y un tanto sugerentes); un chico se me acercó y me dijo que me iba a entrevistar, me empezó a preguntar datos muy personales e incómodos; un joven de otro colegio, aprovechando el Facebook, me enviaba mensajes con intenciones nada buenas y me miraba de una forma que no me gustaba; un chico insistentemente me hablaba y buscaba; los chicos te dicen de cosas; compañeros a través de "piropos" o sonidos"; dicen "piropos" solo por la forma de vestir.

Algunos testimonios de acoso no verbales sufridos por las estudiantes, han sido:

un profesor se la pasaba viéndome las piernas y el escote; un compañero estuvo francamente las dos horas mirándome las piernas; unos chicos se me quedaron viendo de forma persistente, lo cual en algún punto me llegó a parecer incómodo; acoso visual; miradas lascivas; me ha estado viendo lascivamente; miradas lascivas en los pasillos;

Finalmente, algunos hechos de acoso que ha sufrido una parte de las estudiantes afectadas no ha sido descrita en su forma: "me llegó a acosar un chico"; "acoso por parte de un estudiante"; "acoso por parte de un compañero"; "sufrí acoso"; "he sido acosada".

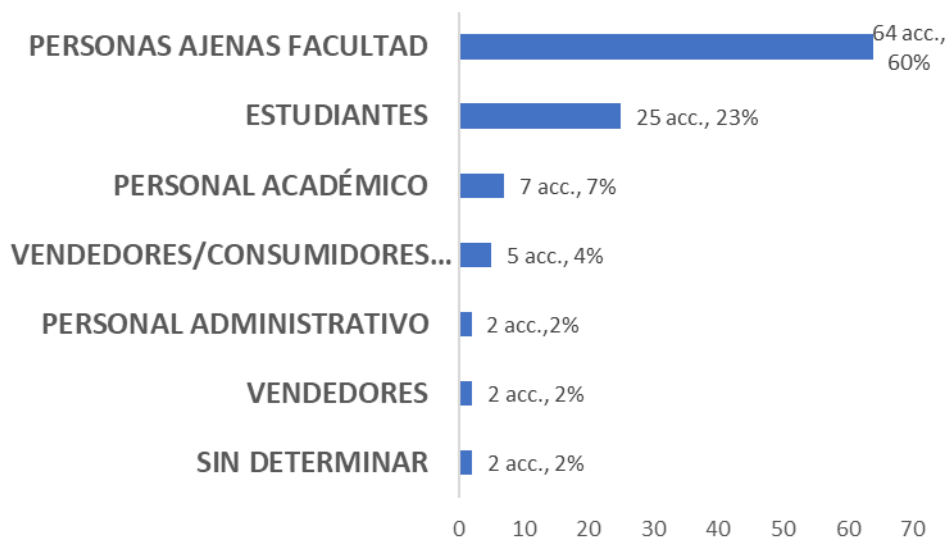
Sujetos que ejercieron el acoso

¿Quiénes han sido los sujetos que han ejercido acoso bajo sus diversas formas hacia las mujeres y hombres estudiantes de la FFyL de la UNAM? Más de la mitad de estos hechos han sido responsabilidad de lo que los estudiantes han denominado de manera predominante como "personas ajenas a la facultad" (60%, 64 hechos). Es decir, para los afectados, han sido hombres desconocidos, que nunca habían visualizado antes en la facultad, lo que no quiere decir que no sean adscritos de alguna manera a ésta. Ciertamente, resulta muy difícil que alguien pueda ubicar a la totalidad de miembros de la comunidad. Este es un tema que ha quedado pendiente de ser profundizado en futuras investigaciones, además por la envergadura que asume en la realización de este tipo de violencia.

Por otro lado, 1 de cada 5 sujetos que han acosado, han sido identificados por quienes fueron acosadas, como “estudiantes y compañeros de la Facultad” (23%), lo que muestra que la violencia entre pares ha constituido una de las principales expresiones de violencia dentro de la Facultad. En ese sentido, es importante señalar que víctima y victimario se han visto obligados a convivir cotidianamente. Es realmente necesario que en la comunidad universitaria nadie siga normalizando, potenciando o incrementado el acoso, sino que colabore en detener con firmeza estos procesos. Además, es fundamental que los compañeros contribuyan también a frenar esas dinámicas de acoso en los diferentes espacios de la Facultad.

Nos ha llamado la atención que el 9% de los hechos de acoso ha sido protagonizado por personal académico (7%) y personal administrativo (2%), quienes deberían tener la responsabilidad de detener las violencias y proteger a la comunidad estudiantil. También han sido sujetos de acoso hacia los estudiantes, los vendedores de diversos artículos, incluidos los de estupefacientes (4%) . (Figura 3)

Figura 3. Sujetos que realizaron acoso a estudiantes. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

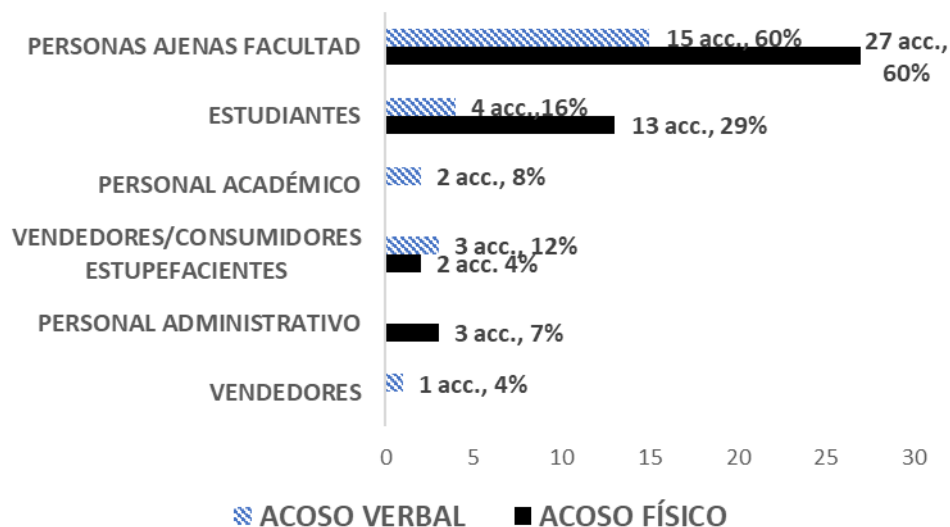


Fuente: Elaboración propia, 2018.

Al observar la relación entre los diferentes tipos de sujetos acosadores respecto a las formas de acoso físico y verbal que han realizado hacia estudiantes, la principal responsabilidad ha sido de las “personas ajenas a la facultad” (60% del total de cada tipo de acoso), seguidos por los estudiantes (29% en el acoso físico y 16%, en el acoso verbal) y por los vendedores y consumidores de estupefacientes (12% y 4% respectivamente). (Figura 4).

En cambio, respecto al acoso físico realizado hacia estudiantes, el personal administrativo fue responsable del 7% del total y respecto al acoso verbal, el personal académico ha realizado el 8% del total y los vendedores, el 4%. (Figura 4).

Figura 4. Sujetos responsables del acoso físico y verbal. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Es decir, los sujetos responsables de los diversos tipos de acoso hacia las estudiantes de la FFyL de la UNAM, son diversificados. La mayor parte de los sujetos no son los estudiantes o pares sino personas ajenas y vendedores, además, el personal académico y administrativo de la Facultad. Esto convoca a la institución a realizar también una estrategia institucional y social diversificada según el sujeto, para contener la violencia de género, en este caso, expresado por el acoso sexual hacia la comunidad estudiantil.

Sufrir un tipo de hecho de violencia u otro también ha conllevado a los estudiantes participantes de este ejercicio exploratorio a realizar diferentes propuestas para enfrentarlos. Como veremos, han sido las estudiantes mujeres las más contundentes al respecto.

Propuestas de mejoras y para disminuir violencias del estudiantado entrevistado

No es de extrañar que el 24% del total de estudiantes entrevistados demandara como una de las mejoras necesarias en FFyL de la UNAM “la capacitación del personal de vigilancia, que tenga mayor compromiso y esté más presente alrededor y dentro de la facultad, en el anexo, en lugares solitarios, en donde ha habido violencia, en los caminos hacia el estadio, en los espacios públicos, entre otros”. Del mismo modo, esta demanda se reforzó ante la pregunta específica de qué hacer ante las violencias descritas: “Mayor seguridad y mejorar la vigilancia de la UNAM” (236 estudiantes, 35%).

A esta propuesta concreta se han sumado las de la necesidad de mejorar la organización de la vida comunitaria al interior de la facultad: fomentar diferentes formas de diálogo sobre violencias y propuestas (14%); impulsar la organización de la comunidad (14%); así como favorecer la cooperación y convivencia (13%); mejorar los mecanismos de denuncia y ejercicio legal (10%) y la gestión de espacios (14%) (Tabla 2).

Tabla 2. Propuestas estudiantiles para disminuir los hechos de violencia (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

PROPUESTAS ESTUDIANTILES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES
Mayor seguridad y mejorar vigilancia UNAM	236	35%
Mejorar la gestión de los espacios	99	14%
Diálogo sobre violencias y propuestas	97	14%
Organización de la comunidad de la facultad	94	14%
Cooperación y convivencia	89	13%
Denuncia y ejercicio legal	66	10%
TOTAL	681	100%

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Propuestas estudiantiles por género

Los estudiantes, tanto hombres como mujeres, han realizado todos los tipos de propuestas mencionados para enfrentar los hechos violentos.

Cuando analizamos las propuestas del conjunto de los estudiantes que específicamente han sufrido diversos hechos de violencia, según el sexo, observamos que las mujeres han exigido sobre todo “mayor seguridad y mejor vigilancia UNAM” (34% del total de las mujeres que han sufrido violencia frente al 19% del total de los hombres) y la mejora de los “mecanismos de denuncia y el ejercicio penal” (15% del total de las mujeres que han sufrido violencia frente al 11% de los hombres) mientras que los estudiantes hombres han propuesto, en mayor proporción que las mujeres, una “mejor organización de la comunidad de FFyL” (20% del total de los hombres frente al 13% del total de las mujeres) y “fomentar la cooperación y convivencia.” (18% del total respecto al 8% del total de las mujeres).

Han tenido, en cambio, proporción semejante entre mujeres y hombres, las propuestas de “mejorar la gestión de los espacios” (18% y 17% respectivamente) y la de “fomentar los mecanismos de diálogo y propuestas” (13% y 15% respectivamente). (Tabla 3)

Tabla 3. Propuestas estudiantiles para disminuir la violencia según el sexo de los estudiantes que sufrieron violencia (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Propuestas estudiantiles según sexo	Seguridad/ vigilancia UNAM	Gestión de los espacios	Denuncia/ Ejercicio penal	Organización comunidad FFyL	Diálogo y propuestas	Cooperación /convivencia
Mujeres	34%	18%	15%	13%	13%	8%
Hombres	19%	17%	11%	20%	15%	19%

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Conclusiones

Este ejercicio de investigación ha pretendido ser un primer acercamiento a partir de un principio de realidad con mayor rigor científico, construido desde la experiencia directa y la percepción de los estudiantes, acerca de las formas de violencia en un espacio universitario que ha creado una sensación de creciente inseguridad entre los estudiantes, como ha sido la FFyL de la UNAM. También ha desnudado la diversidad de sujetos que realizan estas violencias: pares, personal académico, personal administrativo, personal de vigilancia y externos.

Este avance exploratorio ha tenido la virtud de haber evitado actuar, a continuación de su ejercicio, bajo supuestos que han podido ser producto de narrativas reproducidas para instalar solo el terror y la desconfianza sino a crear condiciones para la realización de varias de sus propuestas al haber, en primer lugar, devuelto los resultados obtenidos a toda la comunidad; a generar espacios de diálogo y de denuncia de nuevos hechos tanto con las autoridades como con la comunidad estudiantil a través de la realización de dos foros transmitidos via streaming y en el diseño, realización y difusión de una campaña gráfica con los resultados y los cuestionamientos que éstos han producido en los mismos estudiantes. Tanto los resultados del avance como de la campaña están disponibles a nivel digital.

A la vez, este ejercicio exploratorio ya ha sido expuesto e incluso replicado en otros espacios de la universidad o de sedes universitarias en el país, por los estudiantes involucrados.

Posteriormente, los estudiantes han ampliado el estudio, de manera específica, en los casos de acoso y de abuso de poder y se han mantenido activas ante los movimientos institucionales en torno al combate de la violencia de género en la UNAM.

Referencias

- Ameglio, P., Durán, M.; Romero, R.; Alfaro y Fracchia, M. (2019). Avance exploratorio sobre los Hechos de violencia en la Facultad de Filosofía y Letras-UNAM (enero 2017- febrero 2018), PAPIME- 407518, Cuaderno n. 2. Ciudad de México: FFyL-UNAM.
- Ameglio, P. (2018). *Tejiendo alternativas: hacia una cultura de paz y no violencia*. Ciudad de México: FFyL-UNAM.
- Aquino, E. (2018). Alumnas de Filosofía y Letras denuncian acoso y abuso sexual; exigen a la UNAM castigar a los agresores. *Animal Político*. Recuperado de <<https://www.animalpolitico.com/2018/03/alumnas-filosofia-letras-denuncian-acoso-unam/>>
- Córdoba, D., Vanessa, K. y Real, G.(2019). *Hostigamiento y acoso sexual en las universidades. Caso de estudio: UAM Cuajimalpa*. Ciudad de México: UAM Cuajimalpa.
- Forbes Staff.(2018). 2017, el año con más homicidios en México en décadas. *Forbes México*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/2017-con-mas-homicidios-en-mexico/>

Fracchia, M. y Ameglio, P. (2019). *Aportes socio y psicopedagógicos para comprender y transformar las relaciones de violencia en co-operación y convivencia en diferentes espacios educativos*. Ciudad de México: FFyL-UNAM

Instituto Sonorense de las Mujeres.(2007). *Protocolo de prevención y de atención del hostigamiento sexual y del acoso sexual en materia laboral*
https://www.google.com/search?q=%E2%80%9CCero+tolerancia+hacia+el+hostigamiento+sexual+y+acoso+sexual%E2%80%9D+inmujeres&rlz=1C1PRFC_enMX685MX718&sxsrf=ALeKk01yD7vMj4l-Ya5YYZAaXPwv78BVOA%3A1620080127113&ei=_3WQYKX9BYHYsAWYv4W4Dg&oq=%E2%80%9CCero+tolerancia+hacia+el+hostigamiento+sexual+y+acoso+sexual%E2%80%9D+inmujeres&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2I6EAM6CggjEK4CELADECc6BwgjEK4CECdQxDRYuEdghEtoAXAAeACAAZQBAGzCZIBAzMuOJgBAKABAAoBB2d3cy13aXrIAQHAAQE&sclient=gws-wiz&ved=0ahUKEwjI-O7jxK7wAhUBLKwKHZhfAecQ4dUDCA4&uact=5. Recuperado de
<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/protocolo/#collapse2>

Kloster, K. y Fracchia, M. (2017). El costo humano en la construcción de los dominios territoriales, en Kloster, K. *Conflictividad y violencias en América Latina* (pp. 229-264). Ciudad de México: UACM.

Marín, J.C. (2010). *El cuerpo, territorio del poder*. Buenos Aires,Ediciones P.I.CA.SO.

Martínez, F. (2018). “Desde 2014 la cifra de personas ‘no localizadas’ aumentó 40%” en *La Jornada*, 2 junio 2018, p.3

Piaget, J. (1975). *Introducción a la Epistemología Genética*. Buenos Aires: Paidós.